

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200800006826

28-08-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL SUBCERCA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J306974792

DIRECCIÓN CALLE 107, S/N CRUCE CON AV. 75, LOCAL
NRO PARCELA NRO 13, URB TERRAZA

TELÉFONOS 02418717057

Hemos retenido la cantidad de:

Trece Millones Doscientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con 95/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
26/08/2020	0000064619	00-057305			RETENCION IVA 75%	127,846,074.1	0.00	110,212,132.8	17,633,941.1	17,633,941.26	75.00	0.00 13,225,455.95
TOTALES:								110212132.88	17633941.26	17633941.26		

AGENTE/RETENCION TOTAL 13,225,455.95

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: